

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	Primero (Enero-Marzo)

En seguimiento al cumplimiento de las acciones de Mejora del Programa de Trabajo de Control Interno, se procede a emitir Reporte de Avances al Primer Trimestre del ejercicio 2021, conforme a lo dispuesto por el numeral 17 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco, siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. De acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI	No. De acciones de Mejora comprometidas en el PTCI actualizado
10	10

Situaciones de Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendiente (Sin avance)
Primero	0	70%	7	3
Segundo				
Tercero				
Cuarto				

Situaciones de las acciones de Mejora					
Acumulado	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendientes (sin avances)
Acumulado al Primero	10	0	70%	7	3

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance
Acumulado entre 1% y
50%

A.M. con avance
Acumulado entre 51% y
80%

A.M. con avance
Acumulado entre 81% y
99%



**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

Listado de Acciones de Mejora					
No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales;	Difusión del PAT, Misión, Visión, Objetivos y Metas a través de las páginas web institucionales, correos, intranet, circulares, oficios personalizados, carteles, etc	1. Difusión en Página web 2. Difusión en Red Social de la Institución 3. Difusión de manera impresa a Unidades Administrativas	100%
2	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales;	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2019-2021: 1. Código de conducta de la UTTAB 2. Fortalecer la difusión del Código de Ética.	1. Difusión en Página web Convocatoria para elección Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés Link https://www.uttab.edu.mx/historial/2021/3 2. Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés correspondiente al ejercicio 2021-2023 3. Difusión en Página web https://www.uttab.edu.mx/normatividad/ 26. Código de conducta publicado por el Periódico Oficial el 05 de diciembre de 2020. 4. Carta Compromiso de conocimiento del Código de Conducta de los nuevos los servidores públicos. 5. Trípticos de difusión por medio de correo electrónico a las Unidades Administrativas de los Valores por mes	80%
3	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados;	La institución realiza las siguientes acciones para mejorar su clima organizacional 1. Encuestas 2. Gráficas 3. Identificar áreas de oportunidad. 4. Acciones de mejora 5. Evaluación de Resultados	1. Memos emitidos a las Unidades Administrativas para el llenado del formato F-ADR-07/R1 Detección de Necesidades de Capacitación para el personal Administrativo y Docente 2. Formatos enviados por las Unidades Administrativas al departamento de RH debidamente llenado.	80%

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro Tabasco.
Tel. 9933582222 | www.uttab.edu.mx



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Listado de Acciones de Mejora					
No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
4	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos;	Se cuenta con el manual de perfil de puestos de la Universidad Tecnológica de Tabasco 1. Perfiles de puestos acordes a la Estructura Orgánica autorizada. 2. Estructuras Autorizadas 3. Condiciones Generales de Trabajo.	La actualización de perfiles este en proceso, se presentara en el segundo trimestre, más sin embargo se presenta la actualización que se tiene a fecha de junio de 2020	25%
5	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	Dar el seguimiento al proceso de Oficios emitidos por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos para el trámite del 1. Manual de organización y procedimientos revisado (informes y/o minutas de revisión, solicitud de actualización o de autorización). 3. Estructuras Autorizadas 4. Reglamento Interior	Se presenta oficio de seguimiento UTTAB/ABG/001/21, enviado a la Coordinación General de Asuntos Jurídico, de fecha, asimismo se presenta oficio de respuesta Oficio número: CGAJ/1 09/2021, de fecha 03 de febrero de 2021. Donde indica donde notifica fue remitido Comisión Técnica mediante el oficio CGAJ/2560/2019	25%

[Handwritten signature in blue ink]





REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Listado de Acciones de Mejora

No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
6	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	Se comunica y aplica la metodología de administración de riesgos implementada en el numeral 21 y 22 del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así también se realizaran mesas de trabajo para : 1. Implementar la Metodología del MICI en esta Institución 2. Se Analizan los Procesos Prioritarios 4. Elaboración de la Matriz de Riesgo Institucional 5. Mapeo de Riesgos institucionales	Memos enviados a las Unidades Administrativas en el proceso de riesgo Evidencia en imágenes de la primera revisión de Archivo de la Unidades administrativa en el mes de febrero 2021 Solicitud de Capacitación para mejora del proceso del departamento de Contabilidad, con la finalidad mitigar al personal 2021	50%
7	10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Se atienden los riesgos que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales: 1. Cuadro vinculación objetivos, metas, procesos, riesgos. 2. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 3. Actas de las sesiones de COCODI donde se presenten los informes trimestrales del PTAR	Informe Anual 2020 de Control Interno Institucional en el mes enero 2021 Acta de sesión COCODI 2021	100%



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Listado de Acciones de Mejora					
No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
8	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	Se solicita de manera formal: 1. Solicitud de responsables de cada proceso y riesgos. 2. Lista de los responsables de cada proceso	Proyecto de Procedimiento Identificación y evaluación del riesgos y oportunidades	50%
9	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	1. Realizar como mínimo una Auditoría de tipo preventivo. 2. Revisar el cumplimiento de la difusión en materia anticorrupción y de la promoción de la denuncia.	Se encuentra en proceso de solicitud de capacitación de Anticorrupción y promoción de denuncia	25%
10	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico; objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos	1. Realiza evaluaciones periódicas del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)	Correo electrónico de justificación	25%



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración de Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Las actividades relacionadas con el Control Interno, la administración de riesgos, la ética Institucional alcanzada en este primer trimestre se cumple un 70 %, ya que se estará dando seguimiento al proceso del Manual de Organización Institucional, en cuanto la Comisión Técnica de respuesta, proceso de capacitación en sistema de anticorrupción, así como capacitación a los nuevos miembros del comité de ética y se realizaran las evaluaciones del plan estratégico comprendido de enero - abril de 2021.

c) Conclusión general sobre avances global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las Concluidas su contribución como valor agregado para saber corregir las debilidades o insuficiencias de Control Interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

En este primer Informe Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, donde el Coordinador de Control Interno le informa el avance Trimestral que guarda al Titular de la Institución. Se enumeran las acciones de mejora comprometidas para el periodo del mes de enero a marzo de 2021, donde llevan a cabo acciones que contribuyeron a la eficiencia y eficacia de las actividades de la Institución, así como la supervisión permanente de los componentes de control interno por parte del Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Todas las acciones que se implementaron tienen propósito fundamental que la operación de los procesos y programas se realicen correctamente en apego a los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez. Llevados a cabo con la colaboración de cada uno de los servidores públicos que conforman la Institución, incluido su Titular, en el Ámbito de competencia, que contribuirán al establecimiento y mejora del Sistema de Control Interno Institucional.



Dr. Ricardo Maglioni Montalvo
Coordinador de Control Interno
Universidad Tecnológica de
Tabasco



Aldo Alexis Juárez Domínguez
Eniace del Sistema de Control
Interno Institucional